



Tepic, Nayarit; 26 de septiembre de 2023

Número de oficio: **CEN-DMMEG-0013-2022**



**Asunto:** Se remite **INFORME ANUAL SOBRE LABORES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL**, correspondiente al periodo 2022-2023.

**MTRO. JOSÉ RICARDO CARRAZCO MAYORGA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE NAYARIT.  
Presente. -

Distinguido Secretario:



De conformidad con lo previsto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 22 numeral 1, 23 numerales 1, 3 y 4, 24 primer párrafo, 32 fracción XXIX y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; así como los artículos 19 y 22 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit; además de los artículos 12 fracción V y 165 párrafo segundo del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso; remito como anexo al presente, lo siguiente:

**I. INFORME ANUAL SOBRE LABORES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL**, correspondiente al periodo 2022-2023.

Lo que comunico respetuosamente para efecto de que se registre la información en el archivo correspondiente y a través de las plataformas virtuales oficiales, se le dé la debida publicidad para conocimiento y comentarios del público en general; para tal efecto, adicionalmente envié vía correo electrónico la versión digital de los documentos (PDF) a la cuenta [registrodocumental@congresonayarit.gob.mx](mailto:registrodocumental@congresonayarit.gob.mx).

Por su amable atención, reciba mi más atenta consideración.

ATENTAMENTE.

**MYRNA MARIA ENCINAS GARCIA**  
Diputado Local XXXIII Legislatura.  
MORENA.

C. c. p. Dip. Alba Cristal Espinoza Peña, diputada presidenta del H. Congreso del Estado de Nayarit; para su superior conocimiento.

C. c. p. Minutario.

MMEG/JFGP





MYRNA MARÍA ENCINAS GARCÍA

XXXIII LEGISLATURA

**SEGUNDO INFORME DE  
ACTIVIDADES  
2022 - 2023  
SEPTIEMBRE DE 2023**





## Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
MENSAJE INICIAL.....	4
CONTEXTO DE LA EPOCA.....	5
NAYARIT 2023 .....	5
RESUMEN LEGISLATIVO.....	6
INICIATIVAS .....	6
PROPICIONES Y PUNTOS DE ACUERDOS .....	7
TRABAJO EN COMISIONES.....	9
Comisión de Transparencia, Información Gubernamental, Protección de Datos y Archivos. ....	9
Comisión de Asuntos Pesqueros y Desarrollo Acuícola. ....	10
INTERVENCIONES EN TRIBUNA .....	11
DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD.....	15
GESTIONES .....	16
CERCANIA CON LOS JOVENES .....	19
RECHAZO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES .....	21
LUCHAS SOCIALES .....	22
NUEVOS RETOS .....	23
CONTACTO .....	25
MENSAJE FINAL.....	26



## PRESENTACIÓN

En términos de lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 22 numeral 1, 23 numerales 1,3 y 4 de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Nayarit, así como en la fracción IV del Artículo XXII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Nayarit, me permito presentar el Informe correspondiente al primer año de labores de la presente XXXIII Legislatura Local del estado de Nayarit 2022-2023.

La realidad política de nuestro estado se ha visto transformada de manera importante a partir de las elecciones de 2018, la presencia de Morena en gubernaturas, legislaturas locales, el Congreso de la Unión y en las instituciones federales, dio paso a una nueva época en la administración pública, en los poderes locales, estatales y federales.

Desde hacía más de 30 años que nuestro país no había experimentado un cambio tan significativo como el que actualmente se vive con la implementación de la denominada cuarta transformación, durante los primeros tres años de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Situación que está marcando una pauta de manera definitiva no solo en la administración pública federal, sino que está impactando de manera positiva en los trabajos y funciones del H. Congreso del estado de Nayarit, principalmente trabajando en el control hacendario, administrativo, rendición de cuentas y anticorrupción, esta actividad se transformó en una competencia necesaria mediante la cual, las y los diputados hicimos latente la representación de los nayaritas a través de la revisión y acompañamiento de la gestión pública. El desarrollo de la "Cuarta transformación" en México y en el estado de Nayarit, nos obliga a la implementación de políticas públicas gubernamentales en caminadas a responder a las múltiples necesidades del pueblo nayarita, compromiso que asumimos con suma responsabilidad todos los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de Regeneración Nacional, en virtud de que nuestro objetivo siempre será la defensa de la democracia y la consolidación de la misma que se logrará a través de la división de poderes y la de la consolidación de las instituciones y las acciones que desde el gobierno federal se ejecutan por el Bienestar social en nuestro estado. El grupo parlamentario de MORENA a través de la representación que me fue otorgada nos propusimos hacer una alianza social con la finalidad de ver consolidado el proyecto social de nuestro gobernador constitucional, así como del propio presidente de la República, creando directrices que encaminen la mejora continua de cada uno de los entes públicos estatales por el Bienestar común.



## MENSAJE INICIAL

Me complace compartirles el segundo Informe de Actividades Legislativas y de gestión social que presenté a la secretaría general de acuerdos del H. Congreso Local del estado de Nayarit. Durante este segundo año las diputadas y los diputados que integramos la XXXIII Legislatura del estado de Nayarit, trabajamos arduamente con responsabilidad y compromiso para cubrir las necesidades que el estado nos demanda, y cumplir con las expectativas de la ciudadanía. Este segundo año de actividades mi compromiso ha sido lograr mayores oportunidades de estabilidad y desarrollo para nuestro estado, una mejor calidad de vida y el pleno goce de los derechos humanos de todas y todos los nayaritas.

Fue en el mes de agosto del 2022 que iniciaron las labores del segundo año de la XXXIII Legislatura, en el cual procuré desarrollar una ruta de trabajo que atendiera las principales demandas de la sociedad.

Con claridad, decisiones firmes y el objetivo de lograr la consolidación de la cuarta transformación en Nayarit, desarrollamos un quehacer legislativo que incorporara al orden jurídico estatal propuestas que hagan de Nayarit un estado seguro, incluyente y democrático en el que hombres y mujeres desarrollen plenamente sus capacidades.

Reciban un afectuoso saludo.

**Myrna María Encinas García.**





## CONTEXTO DE LA EPOCA

### NAYARIT 2023



Es innegable que las problemáticas por la pandemia del Virus SARS-COV-2, representaron un parte aguas internacional en materia del ejercicio del poder público. Debido a que todas las actividades sociales se vieron en la necesidad de ser modificadas por dicho fenómeno, la mayoría de los gobiernos en el mundo se vieron en la necesidad de modificar sus actividades y mitigar los impactos de la pandemia, y Nayarit no fue la excepción. Sin embargo durante este año se han reanudado las actividades sociales que se realizaban anteriormente a este fenómeno, así los diputados y diputadas de la XXXIII legislatura logramos iniciar con las actividades en campo con todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Comenzamos a recorrer los caminos de nuestros pueblos como se hacía anteriormente, hablando y escuchando sobre las necesidades de nuestros amigos. Así mismo, se logró iniciar con las labores legislativas, impulsando y creando leyes por el bienestar de Nayarit.



## RESUMEN LEGISLATIVO

### INICIATIVAS

No.	Fecha Presentación	Iniciativa	Fecha Sesión	Estado	Resolución	Fecha Aprobación
1	03-NOV-22	Iniciativa con Proyecto de Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nayarit.	03-NOV-22			
2	06-DIC-22	Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit	06-DIC-22			
3	21-FEB-23	Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit.	21-FEB-23			

#### Trascendencia. –

Con esta reforma se busca ampliar el catálogo de obligaciones y responsabilidades en materia de transparencia y acceso a la información del Poder Judicial del estado de Nayarit. Ahora los nayaritas estaremos más y mejor informado sobre las resoluciones judiciales y los criterios de los jueces al emitir las sentencias.



PROPICIONES Y PUNTOS DE ACUERDOS

No.	Iniciativa	Fecha de presentación	Estado	Resolución	Fecha Aprobación
1	Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Rural, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, y al Instituto Nacional de Pesca, para que, en ejercicio de sus respectivas facultades, impulsen las acciones necesarias para que en Nayarit se instalen subcomités de escama marina, pargo robalo y tilapia Aguamilpa.	09-mar-22	ESTUDIO		
2	Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a diversas autoridades, a fin de que se inicie con los trabajos para el Registro Estatal de Centros Ceremoniales y Lugares Sagrados de los Pueblos Originarios de Nayarit, de conformidad en lo establecido en el último párrafo del artículo 51 de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de Nayarit.	11-may-22	ESTUDIO		





3	Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar respetuosamente a las autoridades federales en materia de pesca para la apertura de temporada de pesquería de camarón de estero 2023-2024 en la Zona Estuarina del Estado de Nayarit.	31-AG-23	ESTUDIO		
---	---	----------	---------	--	--



## TRABAJO EN COMISIONES

### Comisión de Transparencia, Información Gubernamental, Protección de Datos y Archivos.

- Aprobación del dictamen de decreto para resolver sobre la idoneidad y elegibilidad de las y los aspirantes inscritos en el proceso de selección y Designación de dos Comisionadas y/o Comisionados del ITAI Nayarit.



El derecho de Acceso a la Información pública es necesario para garantizar los derechos a la libertad de opinión y expresión que recogen la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas, así como otras declaraciones de derechos humanos y muchas Constituciones de diversos países; se considera como un instrumento para promover la participación ciudadana en la gestión pública ya que sin acceso a la información pública no puede haber participación política efectiva. El acceso a la información permite a las personas examinar las acciones de su gobierno y constituye una base necesaria para el debate informado sobre esas acciones.

Por lo anterior la importancia de cuidar la debida conformación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Nayarit. En un hecho histórico para nuestro estado se realizó un arduo proceso de selección para encontrar a los perfiles idóneos para ser parte del ITAI.



## Comisión de Asuntos Pesqueros y Desarrollo Acuícola.

- Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar respetuosamente a las autoridades federales en materia de pesca para la apertura de temporada de pesquería de camarón de estero 2023-2024 en la Zona Estuarina del Estado de Nayarit.

Presentación para su debate y aprobación del punto de acuerdo que tiene por objeto exhortar a diversas autoridades federales en materia de pesca y acuicultura



Tenemos una enorme oportunidad de saldar las cuentas pendientes con las comunidades pesqueras, tanto a través de iniciativas de ley y el diseño de políticas públicas integrales en nuestro estado. Nayarit está despuntando a ser un líder nacional en pesca sostenible. Con un compromiso político real y la colaboración de todos los involucrados, podemos hacer de ello una realidad en los próximos años y asegurar con ello alimento, bienestar y desarrollo para todos los nayaritas.



## INTERVENCIONES EN TRIBUNA



El 22 de octubre de 2022 se aprobó el proyecto de Decreto que tiene por objeto Reformar la fracción II del Art. 37 de La Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Nayarit.

La propuesta que aprobamos fue que el Poder Judicial tenga la obligación de publicar y actualización las versiones públicas de las sentencias emitidas, lo que nos lleva a tener instituciones transparentes. Nayarit quiere un gobierno abierto, transparente y sin corrupción.





El día de 06 de Diciembre del año de 2022 retome la tribuna pero ahora para la aprobación del proyecto de Decreto para Reformar el artículo 107 de la Ley de Transparencia Y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Con la finalidad de que al reformar el artículo se exponga que los aspirantes a comisionado del instituto de transparencia y acceso a la información del Estado de Nayarit se cuente con 3 años en conocimiento de dicho campo; debido a que el acceso a la información pública ha sido de mayor dificultad debido a que no se obtiene la información necesaria o solicitada, basándonos en datos expedidos por el INEGI se expone que el 48% considera que obtener la información es difícil o muy difícil, el 24.9% de las personas que realizo una consulta en una página gubernamental de acceso a la información estuvo insatisfecha o muy satisfecha y el 27.6% de la población no obtuvo dicha información



Con fecha de 21 de Febrero de 2023 contribuí en la tribuna con la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit.

El cual tiene como finalidad el mejoramiento de los mecanismos de la protección de los archivos del Estado, para su sistematización y recopilación de los documentos que se han generado durante todos estos años, al igual que cualquier documento histórico que se pueda realizar. Buscando fortalecer la coordinación con el registro Nacional de Archivos para la mejora de los procesos de recopilación de dichos archivos.



El 28 de Febrero de 2023 tome la tribuna para comunicar el posicionamiento sobre la situación actual de la Unidad Académica de Ingeniería Pesquera, perteneciente a la Universidad Autónoma de Nayarit.

El día 18 de Mayo de 2023 tome la tribuna para dar a conocer la Proposición de Acuerdo por el que se exhorta a los ayuntamientos de Ahuacatlán; Amatlán de Cañas; Compostela; Del Nayar; Huajicori; Ixtlán del Río; Jala; La Yesca; Rosamorada; Ruiz; Santiago Ixcuintla; San Blas; Santa María del Oro; San Pedro Lagunillas; Tecuala; Tuxpan; y Xalisco, a que determinen una fecha para la instalación de los Consejos Municipales de Desarrollo Agrícola.





El 31 de agosto de 2023 en representación de las 35 cooperativas pesqueras de camarón de estero, en el estado, presente de manera oportuna en la primera sesión ordinaria, el punto de Acuerdo para exhortar de manera respetuosa a las Autoridades Federales encargadas del manejo de la pesquería del camarón del Pacífico mexicano para establecer una fecha adecuada conforme a las condiciones de nuestro estado para la apertura de la veda del camarón de estero.





## DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD

Como diputada local e integrante de esta XXXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nayarit, he tenido la gran oportunidad de mantenerme cerca de mi pueblo viendo y escuchando las necesidades que se tienen en el mismo poblado para así poder ser la portadora de la voz de cada uno de los hombres y mujeres nayaritas que han tenido la confianza de acercarse a mí para intervenir en espacios y foros con los tomadores de decisiones haciéndoles llegar las exigencias de las y los nayaritas.



La especial confianza que el pueblo deposita en sus representantes populares es invaluable, por esta razón es por lo que tendríamos que mantenernos cerca de los ciudadanos, escuchando sus necesidades para así buscar soluciones exactas para los mismos problemas de la vida cotidiana de los nayaritas, dicha búsqueda de soluciones se muestra como una tarea del día a día.

**“Los ciudadanos no han sustituido una mayoría absoluta por otra, los ciudadanos han sustituido una mayoría absoluta por construir gobiernos fuertes, estables, desde el diálogo y el acuerdo”**



## GESTIONES

Los diputados somos los encargados de la representación de los ciudadanos, nos debemos al pueblo y para el mismo, debido a que actuamos como gestores de las problemáticas que se sitúan entre los ciudadanos, ayudamos a los ciudadanos con el trámite de los asuntos ante algunas de las instancia de la administración pública tanto estatal como federal, y en bastantes ocasiones les damos las soluciones a los problemas que les aqueja diariamente. Con gran satisfacción me es grato informar que, desde el inicio de este importante compromiso con el pueblo de Nayarit y a la fecha tenemos un registro de 1367 gestiones dirigidas a las diferentes dependencias y así beneficiando a los diferentes sectores del pueblo tales como:

- Sector pesquero
- Agro alimentario
- Deporte
- Asuntos de la mujer
- Agricultura

Brindar atención ciudadana oportuna y eficaz, ayudar a solucionar los problemas que aquejan a los ciudadanos, este es uno de los principales motores que me alientan a continuar con mi labor como representante popular.





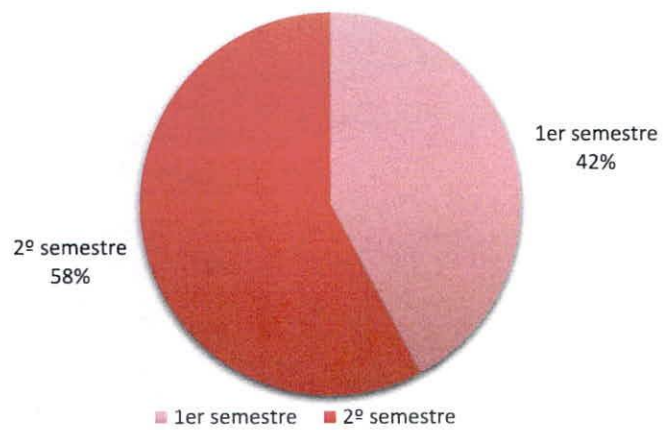


Nayarit tiene los mejores camarones de cultivo en el mundo;

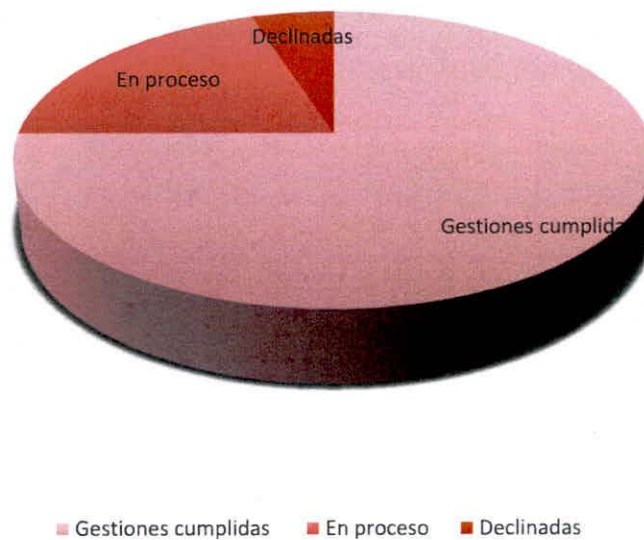
Producto: camarón blanco cultivado en granja camaronera de agua dulce en el municipio de San Blas Nayarit, es por ello que desde mi trinchera buscaré los apoyos necesarios para fomentar, impulsar y fortalecer el sector pesquero y acuícola en el estado. Los pescadores nayaritas nunca más estarán solos, sepan que en el H. Congreso del Estado de Nayarit cuentan con una aliada que no les va a fallar.



### PETICIONES CIUDADANAS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN



### PETICIONES CIUDADANAS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN





## CERCANIA CON LOS JOVENES

En la actualidad que vivimos se suma a una sociedad donde los jóvenes tienden a caer con mayor facilidad en hábitos malos o insanos durante sus distintas etapas de su adolescencia como el consumo de alcohol, tabaco o drogas, aquí es donde la sociedad no apoya a los jóvenes en su mayoría. Y para evitar que los jóvenes caigan en estos hábitos, me gusta la cercanía con ellos fomentando el deporte, la ciencia, la educación, las artes y cualquier actividad recreativamente sana en la que los jóvenes puedan manifestarse, especialmente en el municipio de San Blas.



*“La juventud es la  
Fuerza del presente  
para construir el  
futuro”*





*“La libertad sólo reside en los estados en los que el pueblo tiene el poder supremo”*

*-CICERÓN*



## RECHAZO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Expreso firmemente mi rechazo a la violencia contra las mujeres.

Hoy en día en México vivimos un clima alarmante de violencia contra las mujeres, ya que encuestas nacionales indican que el 44% de las mujeres en México han experimentado alguna forma de violencia en razón de género.

Lamentablemente México es un lugar cada vez más hostil para ser mujer con altos índices de violencia e iniquidad, y es responsabilidad de todos los ciudadanos parar estas cifras. La cultura de la denuncia es el arma más poderosa que tenemos las mujeres para frenar la violencia que vivimos día con día, y es obligación del estado brindarnos seguridad.

“Ninguna persona, debe ser violentada en ningún ámbito de la vida, porque las agresiones físicas, verbales y escritas, provocan ruptura social y odio entre nosotros.

Es por ello que las diputadas y los diputados de la XXXIII legislatura del estado de Nayarit, trabajamos para adecuar las sanciones y castigar severamente, cualquier acto de violencia hacia la mujer, con la firme intención de sanear el tejido social y hacer de Nayarit un mejor lugar para que las mujeres desarrollen todo su potencial en un ambiente libre de violencia.





## LUCHAS SOCIALES

Como ciudadana nayarita siempre estaré a favor de las luchas sociales encaminadas a defender los derechos del pueblo mexicano, y en especial el de nuestro bello pueblo Nayarita, es por ello que no puedo quedarme sosegada ante los abusos cometidos por quienes pretendan apoderarse de bienes nacionales, por esta razón fue que desde el año 2019 emprendí de mano del pueblo de Jolotemba Nayarit, la lucha social por la liberación de la playa limoncitos, un hermoso lugar que le pertenece a todos los mexicanos y que personas mal intencionadas y ajenas a la cultura mexicana, tienen la intención de apoderarse buscando obtener un lucro indebido a costa de nuestras playas.

**¡Los nayaritas queremos playas libres!**

**¡No a la privatización de nuestras playas!**

**¡Limoncitos libre!**





## NUEVOS RETOS

Tras vivir un proceso electoral con una amplia participación ciudadana en el cual se expresó la voluntad de los electores, para los legisladores del grupo parlamentario de MORENA no solo representa un enorme orgullo y satisfacción, sino que además una gran responsabilidad hacia los ciudadanos nayaritas, para demostrarles que no se equivocaron y que no les vamos a fallar, que su voto de confianza seguirá seguro y que en mí encontrarán a una legisladora que es y seguirá siendo la portavoz de cada sector nayarita que necesite ser escuchado, que su voz retumbara en cada tribuna en la que me presente y que impactara en la toma de decisiones.

Las diputadas y los diputados que integramos el Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento de Regeneración Nacional coincidimos en la necesidad de construir una fuerza política y social lo suficientemente poderosa que permita la consolidación de la cuarta transformación en Nayarit, y con ello hacer frente a la difícil situación por la que atraviesa la entidad en su mayoría heredada por los anteriores gobiernos irresponsables que generaron fuertes problemáticas en todos sus escenarios. Hablamos de la necesidad de que cada uno desde su trinchera, realice un trabajo de organización cotidiano con el pueblo, con cada uno de los ciudadanos del estado, escuchando sus necesidades con la finalidad de construir una alianza con ellos y dar soluciones a sus problemáticas, de igual forma con los organismos de la sociedad civil y así poder impulsar las transformaciones que le urgen a nuestro hermoso Nayarit.

Mi agenda está basada en algo que representa la esencia de mis ideales **del pueblo, por el pueblo y para el pueblo**: el beneficio principal es para quienes confiaron en este proyecto y a quienes representamos. Somos la voz de aquellos a quienes no quieren escuchar y ese debe ser nuestro mayor compromiso con la ciudadanía. Es imperante que trabajemos en conjunto. Todos quienes se quieran sumar a un plan de trabajo legislativo que exija transparencia y combate a la corrupción, son bienvenidos a trabajar por el pueblo de Nayarit.

¡A esta lucha todos están Invitados!







## CONTACTO

Es muy importante para mí tener comunicación con los ciudadanos, ya que al escucharlos me motiva a seguir trabajando para buscar el bienestar de todos, y saber que estoy aportando mi granito de arena para que la cuarta transformación sea una realidad en nuestro estado. La forma en que me pueden contactar es a través de los siguientes medios:

### **REDES SOCIALES**

**Facebook:** Como buena nayarita esta red social es la que más uso, ya que es donde más recibo mensajes y comentarios los cuales, atendiendo inmediatamente, además publico las actividades que realizamos día con día, y transmisión en vivo del trabajo legislativo y otros eventos en donde hago presencia, de igual forma les comparto un poco de mi vida cotidiana.

[www.facebook.com/MyrnaEncinasoficial](http://www.facebook.com/MyrnaEncinasoficial)

**Instagram:** En esta red social me pueden contactar con el siguiente usuario: @myrnaencinas.

<https://www.instagram.com/myrnaencinas>

En donde además de informarlos sobre mis actividades de trabajo, también comparto bellas postales fotográficas del estado.

### **PRESENCIAL**

**Oficina:** Me pueden localizar en la oficina que me fue asignada en las instalaciones del congreso del estado de Nayarit, ubicada en Avenida México número 38 Norte colonia Centro en Tepic, Nayarit.





## MENSAJE FINAL

El 17 de agosto de 2021 asumí el compromiso de ser una legisladora de principios y con entrega total a esta honorable tarea. Por ello, con estricta responsabilidad al cargo que me fue conferido, presento este primer informe de actividades legislativas. En el cual enfatizo la ruta que durante este año de ejercicio he venido recorriendo con la firme intención de generar los mecanismos legales enfocados a mejorar las condiciones de vida de los nayaritas, así como las rutas para promover una legislación apta para el desarrollo de mejores políticas públicas para Nayarit. Nuestro estado transita por una situación de saneamiento de las instituciones públicas y combate a la corrupción, de lo cual debemos de sentirnos orgullosos, estas acciones han repercutido en la necesidad de crear directrices sólidas para mejorar las situaciones en temas de seguridad, pobreza y desigualdad social.

Estoy segura que desde un congreso local cercano al pueblo y empático ante la situación de miles de nayaritas, podremos salir delante de frente a los graves problemas que enfrenta nuestro estado.

Durante este primer año de actividades avanzamos señalando, evaluando, proponiendo y construyendo acuerdos.

No obstante, quedan muchos retos por superar y varios reclamos sociales que atender.

Nayarit nos hace un llamado y en este momento tenemos la oportunidad de acudir a él, y con ello saldar cuentas pendientes que se tienen con todos los sectores sociales y grupos más vulnerables del estado.

**MYRNA MARÍA ENCINAS GARCÍA**

